

AVISO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
DISTRITO ESCOLAR DE CAJON VALLEY

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR que se realizarán cinco audiencias públicas por la Junta Directiva del Distrito Escolar de Cajon Valley, de conformidad con § 10010 del Código de Elecciones, para conocer la opinión pública y sugerencias con respecto a la propuesta en las zonas educativas.

La Junta Directiva determinó que, de conformidad con § 5019, 5020 y 503 del Código de Educación 0, se aplique al Comité de Organización del Distrito Escolar del Condado de San Diego (San Diego County Committee on School District Organization, “SDCCSDO”) para cambiar el método para elegir a su Junta Directiva pasando de una votación “general” a una votación por “zona educativa”, en la cual los miembros de la Junta serán elegidos por los votantes residentes de la zona educativa. La Junta escuchará, en las dos primeras audiencias, las sugerencias del público sobre los criterios de redistribución de los distritos, las comunidades de interés y otros temas relevantes. Luego, en las tres audiencias subsiguientes, considerará los borradores de los mapas preparados por el consultor demográfico del Distrito basados en el Censo de 2010, así como la opinión pública.

Los mapas propuestos y la información relacionada con los mismos estarán disponibles en la dirección web: www.cajonvalley.net.

Las audiencias públicas están programadas para las siguientes fechas:

- 12 de septiembre de 2017
- 26 de septiembre de 2017
- 24 de octubre de 2017
- 14 de noviembre de 2017 y
- 14 de diciembre de 2017

Las audiencias formarán parte de las reuniones regulares de la Junta Directiva. Todas las reuniones comenzarán a las 5.30 p.m.

Las reuniones tendrán lugar en el:

Salón de conferencias del Distrito Escolar de Cajon Valley.
750 East Main Street
El Cajon, California 92020

La Junta prevé tomar una decisión final con respecto a la selección de un plan de la zona educativa al cierre de la quinta audiencia pública, para así hacer una propuesta al SDCCSDO.

POR MEDIO DE LA PRESENTE TAMBIÉN SE HACE CONSTAR que la Junta Directiva del Distrito Escolar de Cajon Valley realizará una audiencia pública, para conocer la opinión pública y sugerencias de la comunidad sobre la propuesta del Distrito Escolar de presentar ante la Junta Estatal de Educación una solicitud de exención general.

El Distrito Escolar busca la exención, según lo dicho en § 5019, 5020, 5021 y 5030 del Código de Educación, que determina que una decisión para establecer elecciones por zona educativa debe ser sometida a votación por los votantes del Distrito. Esta exención es necesaria para que la Junta pueda implementar elecciones por zona educativa en las elecciones regulares de la Junta en noviembre de 2018.

La audiencia sobre si se solicita una exención a la Junta Estatal de Educación se llevará a cabo en la misma fecha, hora y lugar que la audiencia final sobre las zonas educativas (14 de diciembre de 2017).

Para más información, comuníquese con Scott Buxbaum al (619) 588-3060 o a través de buxbaums@cajonvalley.net.